



Unidad Educativa Particular "Francés"

Dirección: Km. 5 ½ de la Vía Esmeraldas – Atacames

Teléfonos: (06) 2757155

Correo electrónico: frances@live.com

ESMERALDAS – ECUADOR

Esmeraldas, martes 18 de diciembre de 2018

OFICIO No.37-2018-01-G

Señores

SUPEINTEDECIA DE COMPAÑÍAS

Quito.

De mis consideraciones:

Yo, Carlos Alberto Jiménez Díaz, con cédula de identidad N° 1708234008; representante legal del RUC 0890018637001, perteneciente a EDFOR S.A. (Educación y Formación); por medio del presente documento adjunto Escritura de Declaración Juramentada de la Posesión efectiva de los bienes dejados por la causante HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE, que hace el señor PATRICK DAVID LEPAGE CASELLA, para que sea registrada en la base de datos de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención favorable que le dé a la presente, le quedo muy agradecido.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ DÍAZ

GERENTE DE EDFOR S.A.

C.C. # 1708234008



Pb



N° TRAMITE: 54334-00411-8
DOCUMENTO: Solitud de trámite
EXP: 750C
20/12/18 11:12



Factura: 001-001-000046566



20180801001000670

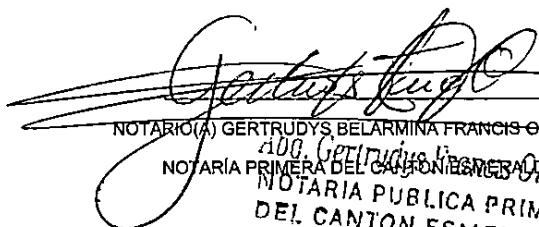
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180801001000670

NOTARIO OTORGANTE:	AB.GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:41)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA P02321
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEPAGE CASELLA PATRICK DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801188863
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LEPAGE CASELLA PATRICK DAVID
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0801188863

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ESMERALDAS
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON ESMERALDAS



N° TRAMITE: 94334-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 7500
20/12/15 11 12



Factura: 001-001-000040297



20180801001P02321

PROTOCOLIZACIÓN 20180801001P02321

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE MARZO DEL 2018, (15:55)

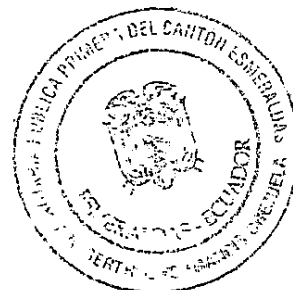
OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON ESMERALDAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEPAGE CASELLA PATRICK DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801188863

Observaciones:

[Firma]
NOTARIO(A) GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA
NOTARIA PUBLICA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ESMERALDAS
DEL CANTÓN ESMERALDAS



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
ANTECEDE ES EL COPIA DEL ORIGINAL
Fecha: 24 SEP 2018



[Firma]
Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Año 2018	Código Provincia: 08	Código Cantón: 01	Notaria: 01	Número: P02321
----------	----------------------	-------------------	-------------	----------------

**ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA
OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR LA CAUSANTE HADA EMPERATRIZ CASELLA**

PONCE

QUE HACE EL SEÑOR

PATRICK DAVID LEPAGE CASELLA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 CORLES

QUE LA FOTOCOPIA
ES EL ORIGINAL
F. 27 SEP 2018

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON ESMERALDAS**



En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia de su mismo nombre, la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y dos del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, Ante mí, ABOGADA GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON ESMERALDAS; comparece el señor: PATRICK DAVID LEPAGE CASELLA, con cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno uno ocho ocho ocho seis guion tres (080118886-3), que en adelante le denominaremos **DECLARANTE**.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en el Cantón y provincia de Esmeraldas; de conocerlo personalmente en este acto doy fe.- Bien instruido de la naturaleza y efecto de esta escritura de Declaración Juramentada que a otorgar concurre libremente con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar.- El compareciente me expresa: Que a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete (03-04-2017), en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas Parroquia Cinco de

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

Agosto, falleció la causante HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE.- De la partida de nacimiento que adjunto demuestro que la causante HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE era mi madre; por lo tanto soy el único y universal heredero de los bienes dejados por la causante. Mi madre no procreo más hijos. Adjunto copia de la partida de defunción de la causante, y demás habilitantes para la perfecta elaboración de este instrumento.- Declara el compareciente que al momento de fallecimiento de la causante, no dejo

testamento de ninguna naturaleza; pero en vida la causante adquirió el siguiente

bien inmueble: a).- Mediante Escritura Pública celebrada el 6 de Enero de 1972, ante el Notario Público Primero del Cantón Esmeraldas, e inscrita el 10 de Enero de 1972, bajo el Repertorio No. A-19 y con el Registro No. 8 respectivo (Mayor Cuantía). Consta una Escritura de COMPRAVENTA que otorgan los Cónyuges

JOSE BOLIVAR BALDA GARCIA Y CARMEN ALCIRA BURBANO GUERRERO DE BALDA, a favor de la Señora HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE.

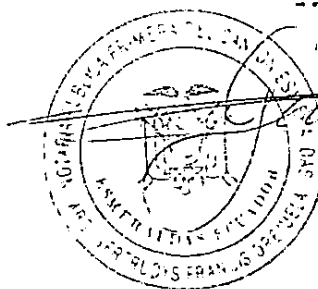
Relativo al lote de terreno urbano, ubicado en esta ciudad, en la intersección de la Calle Salinas, con la Avenida Colón, de la Parroquia 5 de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas; que tiene una superficie de 180,00mtrs², o sea 12,00mtrs por el frente y lado de atrás, por 15,00mtrs por cada lado, comprendió dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE, o sea EL SUR: La Calle Salinas, con 12,00mtrs; POR ATRÁS o NORTE: Con el Templo Adventista, con 12,00mtrs; POR UN COSTADO, o sea POR EL ESTE: Con Pared propia del inmueble, que se reservan los Cónyuges José Bolívar Balda García y Carmen Alcira Burbano de Balda; en una longitud de 15,00mtrs; y, POR EL COSTADO RESTANTE o sea POR EL OESTE: Con solar de propiedad de los Herederos del que fue Señor Roberto Luis Cervantes Montano.- 2).- Mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Julio de 1974, ante el Notario Público Primero del Cantón Esmeraldas, e inscrita el 08 de Julio de 1974. Consta una Escritura de

CANCELACION DE CONTRATO, ENTREGA DE OBRA NUEVA Y LEGITIMACION DE PROPIEDAD, que hace el Maestro Constructor Señor LUIS GONZALO BUSTOS HIDALGO, en favor de la Señora HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE. Relativo a una casa ubicada en la calle Salinas, entre Colón y Eloy Alfaro de la Parroquia 5 de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas; 2.- La causante HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE, tenía un TITULO N° 29 por 862 dólares; dividido en 862 ACCIONES; de un dólar cada; de la Compañía EDUCACIÓN Y FORMACION (EDFOR S.A.). Constituida en la ciudad de Esmeraldas el 29 de junio del 1979; e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Enero del 1980. Se le sea pagado a su único y universal heredero; con todos sus derechos, obligaciones, intereses y aumentos dado por todo el tiempo que ha transcurrido.- Terminada la presente declaración el compareciente se afirma y ratifica; el mismo que firma con la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

PATRICK DAVID LEPAGE CASELLA
C.C. 0801138863

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Fecha: 24-SEP-2010



Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON ESMERALDAS,

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON ESMERALDAS

ACTA DE POSESION EFECTIVA



En la ciudad de Esmeraldas, hoy día jueves veinte y dos del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, Ante mí ABOGADA GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA, NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON ESMERALDAS - comparece el señor; PATRICK DAVID LEPAGE CASELLA, con cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno uno ocho ocho ocho seis guion tres (080118886-3), que en adelante le denominaremos DECLARANTE; El compareciente expone que conforme a la Declaración Juramentada otorgada el día de hoy jueves veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, ante mí la Notaria Pública Primera, donde se ha comprobado que el compareciente señor PATRICK DAVID LEPAGE CASELLA, en calidad de hijo de la causante, la misma que falleció el tres del mes de Abril del año dos mil diecisiete (03-04-2017); Parroquia Cinco de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas; sin haber dejado testamento de ninguna naturaleza, quedando como sus único y universal heredero; pues mi madre no ha procreo más hijos. El compareciente manifiesta que la causante. Pero en vida adquirió el siguiente bien inmueble: a).- Mediante Escritura Pública celebrada el 6 de Enero de 1972, ante el Notario Público Primero del Cantón Esmeraldas, e inscrita el 10 de Enero de 1972, bajo el Repertorio No. A-19 y con el Registro No. 8 respectivo (Mayor Cuantía). Consta una Escritura de COMPRAVENTA que otorgan los Cónyuges JOSE BOLIVAR BALDA GARCIA Y CARMEN ALCIRA BURBANO GUERRERO DE BALDA, a favor de la Señora HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE. Relativo al lote de terreno urbano, ubicado en esta ciudad, en la intersección de la Calle Salinas, con la Avenida Colón, de la Parroquia 5 de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas; que tiene una superficie de 180,00mtrs², o sea 12,00mtrs por el frente y lado de atrás, por 15,00mtrs por cada lado; comprendió dentro de los

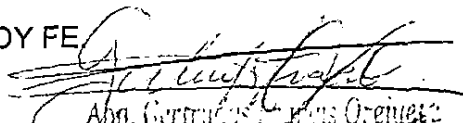
ANTECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
24 SEP 2018
Fecha:



Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PUBLICA PRIMERA

Abg. Gertrudys Arce Oregueta
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON ESMERALDAS

línderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE, o sea EL SUR: La Calle Salinas, con 12,00mtrs; POR ATRÁS o NORTE: Con el Templo Adventista, con 12,00mtrs; POR UN COSTADO, o sea POR EL ESTE: Con Pared propia del inmueble, que se reservan los Conyuges Jose Bolívar Balda García y Carmen Alcira Burbano de Balda; en una longitud de 15,00mtrs; y, POR EL COSTADO RESTANTE o sea POR EL OESTE, Con solar de propiedad de los Herederos del que fué Señor Roberto Luis Cervantes Montano.- 2).- Mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Julio de 1974, ante el Notario Público Primero del Cantón Esmeraldas, e inscrita el 08 de Julio de 1974. Consta una Escritura de CANCELACION DE CONTRATO, ENTREGA DE OBRA NUEVA Y LEGITIMACION DE PROPIEDAD, que hace el Maestro Constructor Señor LUIS GONZALO BUSTOS HIDALGO, en favor de la Señora HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE. Relativo a una casa ubicada en la calle Salinas, entre Colón y Eloy Alfaro de la Parroquia 5 de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas; 2.- La causante HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE, tenía un TITULO N° 29 por 862 dólares; dividido en 862 ACCIONES; de un dólar cada; de la Compañía EDUCACION Y FORMACION (EDFOR S.A.). Constituida en la ciudad de Esmeraldas el 29 de junio del 1979; e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Enero del 1980. Se le sea pagado a su único y universal heredero; con todos sus derechos, obligaciones, intereses y aumentos dado por todo el tiempo que ha transcurrido.- En virtud de todo lo expuesto y por haber cumplido con los requisitos determinados en la Ley y siendo un acto voluntario, amparado en lo ordenado en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, Yo la Notaria concedo la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los derechos dejados por la causante HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE, a favor de su hijo el compareciente señor: PATRICK DAVID LEPAGE CASELLA; con derechos de los gananciales; sin perjuicio de los derechos de terceros en la sucesión.- DOY FE


Abg. Gertrudys Arce Oregueta
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON ESMERALDAS



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CASELLA PONCE HADA EMPERATRIZ

NUI/Pasaporte: 0800137499

Sexo: MUJER

Estado civil: DIVORCIADO

Fecha de fallecimiento: 3 DE ABRIL DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/5 DE AGOSTO

Fecha de registro de defunción: 10 DE ABRIL DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Tomo / Página / Acta: 51 / 50 / 50

Datos del padre: CASELLA LUIS JACINTO

Datos de la madre: PONCE HERODITA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registrado
Año: Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Causas del fallecimiento: PARO CARDIO RESPIRATORIO,

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARYURI DOLORES HERRERA BECERRA - AGENCIA ESMERALDAS (Z1)

N° de certificado: 187-105-92319



187-105-92319

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 080013749-9

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASELLA PONCE
MADA EMPERATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1939-04-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASELLA LUIS JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PONCE HERODITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2015-06-09
FECHA DE EXPIRACION 2025-06-09

V4344V4444

080013749

DIRECTOR GENERAL

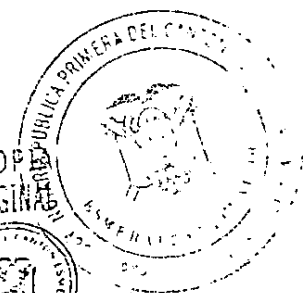
FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Gertudys Francis Orejuela
NOTARIA PUBLICA PRIMERA

LA FOTOCOPIA
ES UN COPIA DEL ORIGINAL

24 SEP 2018

Abg. Gertudys Francis Orejuela
NOTARIO PUBLICO PRIMERO





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

LEPAGE CASELLA PATRICK DAVID

NUI/Pasaporte: 0801188863 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1974

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de registro de nacimiento: 1974

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 173 / 346

Datos del padre: LEPAGE LIBERAL LUCIEN LEUIS

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: FRANCESA

Datos de la madre: CASELLA HADA EMPERATRIZ

NUI/Pasaporte: 0800137499 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARYURI DOLORES HERRERA BECERRA - AGENCIA ESMERALDAS (Z1)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

SOY FE QUE LA FOTOCOPIA
ANTECEDE ES DEL COPIA DEL ORIGINAL

Fecha: 24-SEP-2018



N° de certificado: 189-105-92361



189-105-92361

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
FOLIO PUBLICO PRIMERO
Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 080118886-3

APELLIDOS Y NOMBRES
LEPAGE CASSELLA
PATRICK DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-02-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN ESTUDIANTE

V444314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEPAGE LIBERAL LUCIEN LEUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASSELLA HADA EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-04





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO de
PRESENTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

080118886-3

CÉDULA

Lepage Casella

APELLIDOS

Patrick David

NOMBRES

Dominica Z

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

USTED ESTÁ OBLIGADO A MOSTRAR
SU IDENTIFICACIÓN DEL VOTO
PREVIO AL PAGO DEL VOTO CORRESPONDIENTE
EN LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO DEL
CANTÓN DONDE SE REALIZA EL VOTO

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN VENEZUELA



COPIA FE QUE LA FOTOCOPIA
ANEXADA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Fecha: 24-SEP-2018

Abg. Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA



C: 0860
NTRIBUYE
Ident.: 0
cción Cor

Descripción:
OSTO Área
SE IMPONI

ubro / Co
OMBEROS
ERVICIOS A
PUESTO PI

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801188863

Nombres del ciudadano: LEPAGE CASELLA PATRICK DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LEPAGE LIBERAL LUCIEN LEUIS

Nombres de la madre: CASELLA HADA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2018

Emisor: GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 1 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

N° de certificado: 182-106-33789



182-106-33789

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Esmeraldas
Al Mundo

JC: 0860000240001

CONTRIBUYENTE : CASELLA PONCE HADA

C. Ident.: 0800137499

Ciu : 3742

Sección Contribuyente : SALINAS Y COLÓN

CLAVE CATASTRAL : 0702001008

Descripción : Direccion: CENTRO DE LA CIUDAD SALINAS 008 ENTRE CRISTOBAL COLON Y ELOY ALFARO PARROQUIA 01. 5 D
OSTO Area Terreno : 185.33 Avaluo Terreno := 29,189.48 Area Cons. : 133.49 Avaluo Const.:17,307.80 Valor del Predio: 46,497.28
SE IMPONIBLE : 46,497.28

Grupo / Componente

Valor

OMBEROS

6.97

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1.50

IMPUESTO PREDIAL

44.64

18 MAR 2018

CANCELADO

Nro. Emision : 1173183

F. de Impresión 19-03-2018 10:53:08

Número de Pago : 214259

Fecha Emisión : 01-01-2018

Fecha Obligación : 31-12-2018

Fecha de Pago : 19 03 2018

Subtotal :	**** 53.11
Desc. :	**** -2.23
Recargo :	**** 0.00
Interés :	**** 0.00
Coactiva :	**** 0.00
	**** 50.88

CORTEZ VIVA IVAN FERNANDO

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE

Ing. Ingrid Moncayo Raad
Jefa de RentasIng. Jennifer Pérez Parra
Tesorera MunicipalIng. Jonathan Tambaco Cervantes
Director Financiero

FOTOCOPIA
DEL ORIGINAL
Fecha: 24-SEP-2018
Abg. Genudys Francis Orejuela
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



CERTIFICADO No. 331340

CRVA 023686

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESMERALDAS A PETICION DE PARTE INTERESADA CERTIFICA.

1.-Mediante Escritura Pública celebrada el 6 de Enero de 1972, ante el Notario Público Primero del Cantón Esmeraldas, e inscrita el 10 de Enero de 1972, bajo el Repertorio No. A-19 y con el Registro No. 8 respectivo (Mayor Cuantía). Consta una Escritura de COMPRAVENTA que otorgan los Cónyuges JOSE BOLIVAR BALDA GARCIA Y CARMEN ALCIRA BURBANO GUERRERO DE BALDA, a favor de la Señora HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE. Relativo al lote de terreno urbano, ubicado en esta ciudad, en la intersección de la Calle Salinas, con la Avenida Colón, de la Parroquia 5 de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas; que tiene una superficie de 180,00mtrs², o sea 12,00mtrs por el frente y lado de atrás, por 15,00mtrs por cada lado, comprendio dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE, osea EL SUR: La Calle Salinas, con 12,00mtrs; POR ATRÁS o NORTE: Con el Templo Adventista, con 12,00mtrs; POR UN COSTADO, osea POR EL ESTE: Con Pared propia del inmueble, que se reservan los Cónyuges José Bolívar Balda García y Carmen Alcira Burbano de Balda, en una longitud de 15,00mtrs; y, POR EL COSTADO RESTANTE osea POR EL OESTE: Con solar de propiedad de los Herederos del que fue Señor Roberto Luis Cervantes Montaña.

2.-Mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Julio de 1974, ante el Notario Público Primero del Cantón Esmeraldas, e inscrita el 08 de Julio de 1974. Consta una Escritura de CANCELACION DE CONTRATO, ENTREGA DE OBRA NUEVA Y LEGITIMACION DE PROPIEDAD, que hace el Maestro Constructor Señor LUIS GONZALO BUSTOS HIDALGO, en favor de la Señora ADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE. Relativo a una casa ubicada en la Calle Salinas, entre Colón y Eloy Alfaro de la Parroquia 5 de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

Sobre dicha propiedad de la Señora HADA EMPERATRIZ CASELLA PONCE, No consta inscrito Gravamen alguno, Ni prohibición Judicial para Gravar o enajenar, Ni que limite su dominio.-LO CERTIFICO.-

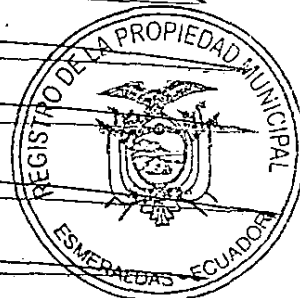
Esmeraldas, a 19 de Marzo de 2018 14:21:12.

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE:

H.B.

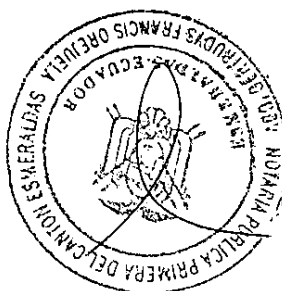
16. Marcos Estupiñán Píiza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
ESMERALDAS





NOTA: Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.
Validez del Certificado 30 días.

Log. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON ESMERALDAS.



TITULO N.- 29
POR 862 ACCIONES
POR \$ 862
SERIE 31732 - 32593

CAPITAL SOCIAL
121207 DOLÁRES
DIVIDIDO EN 121207
ACCIONES DE 1
DOLARES CADA UNA

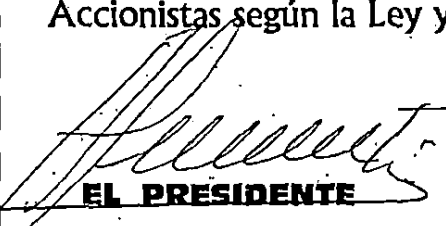


Educación y Formación S.A.

Domicilio: ESMERALDAS - ECUADOR

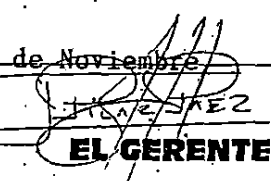
Constituida en Esmeraldas el 29-Jun-79 Notaría Dr. Carlos Alvarez
C. Inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Enero de 1.980
Tomo N 2 Folio R. Merc. N.- 5

Certificamos Que el Sr. Hada Casella Ponce
es Propietario de 862 Acciones Nominativas Ordinarias,
de 1 cada una señaladas con los números 31732 - 32593,
con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los
Accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.


EL PRESIDENTE

Esmeraldas

21 de Noviembre 2008


EL GERENTE

SE FIE QUE LA FOTOCOPIA
ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Fecha: 24 SEP 2018

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PUBLICA PRIMERA

TRANSFERIDO A

a, _____ .20 _____

EL CEDENTE

EL CESIONARIO



TRANSFERIDO A

a, _____ .20 _____

EL CEDENTE

EL CESIONARIO

Aug. Gertrudys Francis Orejuela
NO. _____
M.S.